

## HECHOS DESTACADOS DE LA RDP 22: MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2010

El segmento preparatorio de la RdP-22 del Protocolo de Montreal se reunió en su tercera jornada de trabajo en Bangkok, Tailandia, el miércoles 10 de noviembre de 2010.

Por la mañana, los delegados participaron en grupos de contacto sobre los TdR para la evaluación del mecanismo financiero y los TdR del estudio del reabastecimiento del FML, y sobre la destrucción de SAO.

Durante la tarde se reunieron el Comité sobre el Presupuesto, el grupo de contacto sobre usos de CPE del metilbromuro y un grupo informal sobre alternativas de bajo PCG para las SAO.

El plenario volvió a reunirse por la noche, cuando los delegados acordaron que enviarían varias decisiones al segmento de alto nivel.

### GRUPOS DE CONTACTO

**Mecanismo Financiero:** Este grupo de contacto, copresidido por Paul Krajnik (Austria) y David Bola Omotosho (Nigeria), comenzó con una sesión abierta de deliberaciones sobre el proyecto de decisión del reabastecimiento del FML (UNEP/OzL.Pro.22/3, XXII/[D]), y luego continuó el trabajo en un grupo de contacto cerrado sobre el proyecto de decisión acerca de la evaluación del mecanismo financiero (UNEP/OzL.Pro.22/3, XXII/[D]).

Con respecto a los TdR para el reabastecimiento del FML, tras destacar que la decisión había sido discutida en detalle en el GTCA-30 de Ginebra, las discusiones estuvieron centradas en el texto que sigue entre corchetes.

Tras aclarar que se sugirió la redacción de un párrafo solicitando al PETE que brinde cifras actualizadas necesarias para mantener un financiamiento estable y suficiente para el FML. Los participantes consideraron el texto entre corchetes sobre los escenarios potenciales de cumplimiento para el HFC, y algunos prefirieron que toda mención sobre obligaciones adicionales de cumplimiento sean eliminadas completamente del texto.

Aunque algunos delegados hicieron hincapié en que no existen obligaciones sobre HFC en el marco del Protocolo, otros destacaron que la palabra “potencial” reconoce la actual situación pero permite que haya flexibilidad para ubicar las futuras obligaciones. Otro delegado acordó que un texto de este tipo no condicionará los resultados de las discusiones sobre si considerar o no nuevas obligaciones en el marco del Protocolo de Montreal. Uno advirtió en contra de la inclusión de un texto que sea demasiado general, explicando que no se le debería pedir al PETE, un órgano técnico, que tome decisiones políticas sobre el alcance de su trabajo.

Persistieron los desacuerdos en torno a la retención de dos párrafos, uno de ellos pide al PETE que brinde información sobre los recursos necesarios para cumplir con las potenciales obligaciones de cumplimiento que surjan de las propuestas de enmiendas que están siendo consideradas en la RdP-22, y otro

solicita al PETE que brinde información sobre los recursos adicionales necesarios para promover las alternativas de bajo PCG para los HFC. Los delegados acordaron que considerarán nuevamente el texto entre corchetes luego de las discusiones del grupo informal sobre alternativas de bajo PCG.

En la sesión cerrada sobre la evaluación de los TdR, los delegados continuaron la consideración línea por línea del texto, centrándose en sus discusiones en las secciones sobre el alcance y las conclusiones y recomendaciones del estudio. Bajo el alcance, los delegados deliberaron, entre otras cosas, sobre la cuestión de la transferencia de tecnologías, y sobre las conclusiones y recomendaciones. Algunas Partes acordaron que bajarán bilateralmente en el proyecto de texto que será considerado por el grupo de contacto.

**Destrucción de SAO:** El grupo de contacto sobre destrucción de SAO, copresidido por Annie Gabriel (Australia) y Javier Ernesto Camargo Cubillos (Colombia), se reunió el miércoles por la mañana y finalizó la consideración de un proyecto de decisión sobre la destrucción de tecnologías relacionadas con las SAO (UNEP/OzL.Pro.22/3, XXII/[I]), acordando una referencia a “criterios comprensivos de verificación”.

El grupo de contacto también consideró un proyecto de decisión sobre la gestión ambientalmente racional de los bancos de SAO (UNEP/OzL.Pro.22/3 XXII/[L]). La discusión estuvo centrada en una solicitud al ComEj del FML para que, entre otras cosas, continúe sus esfuerzos sobre nuevos proyectos efectivos en términos de costos para la destrucción de los bancos de SAO durante el próximo reabastecimiento y brinde a las Partes del Artículo 5 el financiamiento necesario para el manejo de los bancos de SAO. Algunas Partes pidieron que se defina el concepto de “efectivos en términos de costos”, y otros señalaron que una definición de este tipo será difícil de formular dadas las limitaciones de tiempo. Las Partes discutieron las directrices del FML, destacando que el concepto “efectivos en término de costos” fue abordado en las directrices, y acordaron eliminar esta referencia.

Luego los delegados discutieron los proyectos de demostración financiados por el FML en relación con la solicitud anteriormente mencionada al ComEj. Algunos delegados de países desarrollados se mostraron preocupados porque solicitar al ComEj, a esta altura, que aumente sus esfuerzos sobre los proyectos de destrucción de los bancos de SAO podría ser algo adelantado, ya que los proyectos de demostración que implican “aprender haciendo” aun no han sido ejecutados. Un país Parte en desarrollo hizo hincapié en que, debido a que los proyectos aun deben ser ejecutados, y por lo tanto no se ha recibido sobre ellos ninguna devolución, existía la necesidad de mantener la solicitud al FML para que brinde asistencia a las Partes del Artículo 5 para el manejo total de los bancos de SAO, a través de actividades que incluyan inventarios nacionales de bancos, el desarrollo de marcos legislativos y estrategias para la gestión racional de los desechos.

Un delegado de un país desarrollado pidió una referencia a “nueva asistencia” a las Partes del Artículo 5 para la gestión de los bancos de SAO, en lugar de “financiamiento”, y los delegados acordaron.

**Usos de CPE del metilbromuro:** Copresidido por Robyn Washbourne (Nueva Zelandia) y Tri Widayati (Indonesia), el grupo de contacto sobre usos de CPE del metilbromuro se reunió el miércoles por la tarde.

La UE presentó parte del texto revisado del anexo al proyecto de decisión (UNEP/OzL.Pro.22/CRP.3), solicitando al PETE que brinde información relacionada con los usos de CPE del metilbromuro, incluyendo: comercio internacional y tecnología; tendencias y potenciales fluctuaciones en el uso del metilbromuro para CPE; los principales conductores comerciales, técnicos y regulatorios de tales usos del metilbromuro; los impactos económicos y ambientales más significativos de cada uso; y los riesgos de la bioseguridad.

Una de las Partes solicitó un simple DSC indicando los desafíos de la cuarentena que impactarán en el uso del metilbromuro para CPE, y cómo debería ser un análisis estratégico y quién debería realizarlo. Varias Partes solicitaron el texto completo del proyecto de decisión revisado, especialmente en lo que respecta a las obligaciones de las Partes.

La UE anunció que el grupo de pre-redacción retomaría el trabajo para producir un breve DSC que pueda ser discutido el jueves.

**Comité sobre presupuesto:** Presidido por Ives Enrique Gómez Salas (México), el Comité continuó discutiendo la posibilidad de elevar la categoría del Secretario Ejecutivo a ASG. El Presidente Salas presentó el texto de la Secretaría y una enmienda propuesta. El texto pide al Presidente del Buró de la RdP-22 que trabaje junto con el Director Ejecutivo del PNUMA para solicitar al Secretario General que aumente el nivel del Secretario Ejecutivo. La enmienda propuesta señalaba la “imposibilidad administrativa de mantener al Secretario Ejecutivo”, y solicitaba una mejora de categoría “temporario” del cargo a ASG.

La mayoría de las Partes apoyaron la posibilidad de garantizar la continuidad y consistencia del liderazgo en el periodo que lleva a 2015, y algunas Partes hicieron hincapié en que la mejora de la categoría tenga un plazo límite.

Un país Parte desarrollado solicitó tiempo para realizar investigaciones adicionales sobre la posibilidad de extender el ejercicio del titular actual. La Secretaría informó a los delegados que una extensión de tres años sería imposible de realizar de acuerdo con las reglas de las NU. Las discusiones continuarán el jueves.

Grupo informal sobre alternativas a las SAO de bajo PCG. Copresidido por Blaise Horisberger (Suiza) y Leslie Smith (Granada), el grupo informal sobre alternativas a las SAO de bajo PCG se reunieron el miércoles por la tarde. Se destacó que Brasil y cuatro otros países de América Latina habían propuesto un proyecto de decisión que, entre otras cuestiones, solicita al PETE que evalúe el alcance hasta el cual las directrices sobre financiamiento del ComEj sobre HCFC permiten la selección y el financiamiento de alternativas a los HCFC de bajo PCG en los países del Artículo 5 (UNEP/OzL.Pro.22/CRP.13).

Al presentar la propuesta, Brasil destacó que solicita al PETE que evalúe las cantidades y tipos de sustancias de alto PCG que podrían ser introducidas como alternativas a los HCFC, e identifique los sectores afectados y el alcance hasta el que las directrices de financiamiento de los HCFC permitirán la selección y el financiamiento de alternativas de bajo PCG para los HCFC de las Partes del Artículo 5. También dijo que en cuanto el PETE haya evaluado de manera completa la situación con respecto a las alternativas de bajo PCG, las Partes podrían considerar cómo tratar el problema bajo las reglas del Protocolo de Montreal.

En la discusión subsiguiente, algunos países en desarrollo destacaron sus reservas a la introducción de discusiones sobre HCFC en el Protocolo de Montreal, e hicieron hincapié en que si las discusiones procedían, toda evaluación debería ser comprensiva y exhaustiva, de modo de garantizar que las tecnologías con bajo PCG no tengan otras propiedades peligrosas. Otra Parte prefirió hacer una referencia a “ambientalmente amigable” y “ambientalmente benigno” y evitar una referencia a bajo o alto PCG.

Algunas Partes elogiaron la propuesta brasileña como una “excelente” base a partir de la cual comenzar la discusión, y destacaron la necesidad de ampliar el foco para considerar también la cuestión del crecimiento de la demanda de

alternativas de HCFC, las implicancias en términos de costos del camino hacia delante, y los aspectos ambientales, de salud y de seguridad de las alternativas.

Luego, los delegados hicieron sugerencias específicas al proyecto de decisión y luego consideraron las enmiendas al texto propuestas por varias Partes. Un país desarrollado explicó que la recolección de datos sobre las cantidades y los tipos de alternativas de alto PCG que han sido introducidas en el marco del Protocolo de Montreal no condicionará las respuesta políticas para el tratamiento de dichas sustancias, pero hizo hincapié en que las Partes deberán obtener estos datos ya que tienen la responsabilidad de estar al tanto de los impactos del Protocolo sobre otras cuestiones ambientales. Otro señaló que la información será pertinente para el seguimiento de los compromisos de apoyo a la introducción de alternativas de bajo PCG para los HCFC y los CFC.

Ciertos países en desarrollo cuestionaron la necesidad de dicha información en el marco del Protocolo, destacando que los datos sobre los gases de efecto invernadero ya deberían estar disponibles en los inventarios nacionales de las Partes de la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto, y que son pertinentes para trabajar en el régimen del clima, no en el del ozono.

No se pudo llegar a un consenso sobre el texto propuesto, y, citando la necesidad de dedicar tiempo y energía a otros grupos de contacto e ítems de la agenda de la reunión, BRASIL sugirió que se pida a la RdP que “tome nota” del trabajo realizado por el grupo de contacto informal y continúe las discusiones en GTCA-31. Algunos otros países Parte en desarrollo lo apoyaron, destacando que la cuestión “no era una prioridad” para ellos; otros estuvieron en desacuerdo y pidieron que la cuestión reciba más atención durante esta reunión.

El grupo volverá a reunirse brevemente el jueves.

## PLENARIO

Los delegados se reunieron en un plenario durante la noche para escuchar los informes de varios grupos de contacto y considerar las decisiones que serán enviadas al segmento de alto nivel.

Luego las Partes acordaron que enviarían decisiones al segmento de alto nivel sobre: usos esenciales de los CFC de la Federación Rusa (UNEP/OzL.Pro.22/CRP.6/Rev.1), agentes de proceso (UNEP/OzL.Pro.22/CRP.2/Rev.2), la situación de Haití (UNEP/OzL.Pro.22/CRP.12), existencias (UNEP/OzL.Pro.22/CRP.10), el informe del ComImp (UNEP/OzL.Pro.22/3) y la OIAC y los halones (UNEP/OzL.Pro.22/CRP.7).

## EN LOS PASILLOS

Durante una jornada que estuvo cubierta con grupos de contacto reunidos uno a continuación del otro, los delegados colmaron el grupo informal sobre alternativas de bajo PCG el miércoles por la tarde, para discutir: la propuesta sobre directrices de financiamiento de ComEj del HCFC, la eliminación paulatina de HFC-23 como subproducto de la producción de HCFC-22, y las propuestas de enmiendas al Protocolo.

Algunos participantes especularon con que la inclusión de la propuesta sobre una evaluación de las directrices de financiamiento del ComEj de HCFC en este grupo de cuestiones brindaba un mecanismo a través del cual se podría avanzar en el tratamiento de los HFC en el Protocolo. El potencial avance se frenó cuando Brasil propuso que se difiera la discusión sobre la evaluación de las directrices de HCFC al GTCA.

Luego de que uno de los participantes comentara que Brasil promovió ese proyecto de decisión debido a su frustración por el poco tiempo que se le asignó –en las directrices– a la eliminación paulatina de HCFC, varios experimentados delegados sugirieron que las Partes se ocupen de esta cuestión en el grupo de contacto de los TdR del estudio del PETE sobre el reabastecimiento del FML. En ese sentido, se dejó a quienes habían hecho una propuesta de Enmienda sobre HFC preguntándose: ¿y ahora qué?